

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JAZMIN BARAJAS SANTINELLI** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **DIRECTORA GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Campeche	Campeche	03/02/2022	04/02/2022	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100%	1,700.00
Mérida	Yucatán	04/02/2022	04/02/2022	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
TOTAL DÍAS:				1	1					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Continuar con la participación de la ASEA en la mesa ambiental con la comunidad menonita, a fin de revisar temas de deforestación y usos de combustible.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO **REVISO** **SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Ing. Angel Carrizales Lopez
Director Ejecutivo

LIC. Rodrigo Fabián Lugo Herrera
Director de Coordinación
Estratégica

JAZMIN BARAJAS SANTINELLI
DIRECTORA GENERAL DE COOPERACION
INTERNACIONAL

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.